

PREGUNTAS SEGUNDA ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT 2021

Durante la segunda actividad de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Vivienda, se habilitó un espacio al finalizar cada una de las intervenciones de los directivos para dar respuesta a las preguntas y/o inquietudes de los grupos de valor, estableciendo el compromiso de que las preguntas que no se alcanzarán a resolver serían resueltas en el chat de la transmisión máximo (15) días hábiles posteriores a la actividad y se relacionarían como documento anexo al acta de Rendición de Cuentas del Organismos en la instancia.

Dando cumplimiento al anterior compromiso, enmarcado en el elemento de responsabilidad, se relacionan las respectivas preguntas y respuestas suministradas a los grupos de valor:

• Preguntas realizadas en la actividad de Rendición de Cuentas

Nº	PQRSD	Respuesta	Acciones a desarrollar
1	¿Cuándo estarán listos los proyectos de vivienda que construirán en predios del narcotráfico?	La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat actualmente se encuentra finalizando los estudios y diseños de los predios adquiridos de la Sociedad de Activos Especiales para el desarrollo de los proyectos de vivienda, proyectados para ejecutar en la vigencia 2022.	Notificación de inicio de obras y procesos de convocatoria para la comunidad.
2	Muy bunas tardes. Necesitamos un proyecto de vivienda para las víctimas del conflicto armado gratis, porque muy hermoso los proyectos, pero es para extracto medio y alto, no para extrema pobreza. Desde el año 2007 no hay un proyecto.	Queremos informarte que actualmente el Gobierno Distrital no cuenta con proyectos de vivienda gratuita. Se adelantan convocatorias de subsidio de vivienda complementario para facilitar la adquisición de una vivienda propia a poblaciones con enfoque diferencial.	Habilitación de convocatorias para la adquisición de vivienda nueva y/o usada a hogares del Distrito de Santiago de Cali
3	¿Cómo pueden acceder al beneficio de los subsidios las personas de escasos recursos?	Queremos informarte que para acceder a los subsidios de vivienda deberás estar atenta a las convocatorias habilitadas por nuestra dependencia, en nuestras redes sociales encontrarás las principales condiciones y requisitos para para adelantar la postulación.	N/A



4	¿Cuándo iniciarán las convocatorias o postulaciones para los proyectos que construirán en los terrenos que les cedió la SAE?	Queremos informarte que actualmente la Secretaría de Vivienda se encuentra adelantando los estudios y diseños de los proyectos de viviendas en los predios extintos, esperando habilitar convocatorias en el primer semestre de administración de la vigencia 2022.	Desarrollo de proyectos de vivienda en predios adquiridos de la Sociedad de Activos Especiales
5	Tengo un familiar que hace más de 12 años vive con sus hijos en el barrio el Poblado II, ¿ellos podrían tener el titulo del lote de manera gratuita?	Queremos informarte que el barrio Poblado II se encuentra dentro de los barrios para posibilidad de legalización, te invitamos a acércate a la Secretaría de Vivienda, ubicada en la Avenida 5ª Norte # 20 – 08 de lunes a viernes para verificar la ubicación del predio y la viabilidad de titulación si se cumple con las condiciones y requisitos exigidos.	N/A
6	¿Qué se está haciendo para evitar que se afecten muchas familias en la ladera de la ciudad durante las temporadas de lluvia?	Actualmente la Secretaría de Vivienda se encuentra adelantando obras de mitigación del riesgo en la zona ladera de la ciudad, con el propósito de salvaguardar la vida de los habitantes de estos sectores de la ciudad.	Ejecución de obras de mitigación en zona ladera de la ciudad.
7	¿Me gustaría saber que se está haciendo con las personas que no tienen un techo?	Actualmente la Secretaría de Vivienda cuenta con programas para la entrega de subsidios de vivienda a población con enfoque diferencial (desmovilizados y victimas de conflicto), así como convocatorias para adquisición de vivienda VIP y VIS, permitiendo que los hogares de escasos recursos logren completar el cierre financiero de una vivienda propia.	N/A
8	¿Continuarán otorgando nuevos mejoramientos de vivienda en la ciudad?	Queremos informarte que la Secretaría de Vivienda en la vigencia 2022 continuará facilitando a los hogares de la ciudad convocatorias para acceder a subsidios de Mejoramiento de Vivienda. Te invitamos a seguir e informarte a través de nuestras redes sociales.	N/A



9	¿La secretaría brinda créditos para comprar vivienda?	Te informamos que actualmente, la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat no cuenta con programas para otorgar créditos de vivienda.	N/A
10	¿Cuáles son los horarios de atención para los ciudadanos?	La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat se encuentra prestando atención al ciudadano de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m – 1:00 p.m. – 5:00 p.m. en el Edificio Fuente Versalles, ubicado en la Av. 5ª norte # 20 -08	N/A